

Comunicación

elplural.com

Fconomía

Opinión

Macro/vida

Colabora con nosotros | Suscríbase al boletín | RSS | Buscador

Andalucía

Otras noticias | 🖾 Enviar | 🔠

Visto en la red

Foros

Tienda

11/11/2008

Home

El Plural / Notic. Andalucía

I NOTIC. ANDALUCÍA

Política



Cargó contra quien acusaba al poeta de "fascista" o de que "lo mataron por

Condenan a Luis García Montero por su artículo en defensa de Lorca

ELPLURAL/ANDALUCIA

El poeta y catedrático de Literatura Luis García Montero, ha sido condenado al pago de una multa de 1.800 euros e indemnización de 3.000 euros al profesor de la Universidad de Granada José Antonio Fortes por injurias graves con publicidad, según consta en el fallo redactado por el titular del Juzgado de lo Penal 5 de Granada, Miguel Ángel Torres.

En la sentencia, a la que tuvo acceso Europa Press, el magistrado considera que las expresiones utilizadas por García Montero tanto en el Consejo de Departamento de Literatura como en el artículo del diario 'El País' "no pueden encontrar amparo o justificación en el derecho fundamental de la libertad de expresión", en tanto que son, "simple y llanamente insultos".

Texto sentencia

"El señor García Montero está perfectamente legitimado para criticar las clases y las ideas del profesor Fortes, para defender la imagen de García Lorca y de Francisco Ayala y para mostrar su abierto desacuerdo con su compañero de Departamento. Por supuesto puede aprovechar sus artículos para defenderse a su vez de los ataques y críticas a él mismo y a su familia por parte del profesor Fortes, pero lo que no puede hacer es recurrir al insulto y a la descalificación gratuita", señala el juez.

Juicio

El Juzgado de lo Penal 5 de Granada juzgó a finales del mes pasado al poeta granadino por un supuesto delito de injurias hacia el demandante, José Antonio Fortes, también profesor. Éste lo denunció por un artículo que García Montero publicó en El País. En el artículo de García Montero, titulado 'Lorca era un fascista', el poeta denuncia que Fortes, "durante años, en clase y por escrito, ha despreciado a mi padre, a mi mujer y a mis amigos". Fortes ha declarado en sus clases que "a Lorca le pegaron un tiro por maricón" y lo denomina "fascista"

Humillación en clase

Ex alumnos del demandante confirmaron que el profesor "humilla" a García Montero en las clases y que tiene una fijación obsesiva por el poeta. Los alumnos afirmaron que ha llegado a referirse a su esposa Almudena Grandes como "la consorte del taxista", refiriéndose a los versos de García Montero "Tú me llamas, amor, yo cojo un taxi". Fortes incluso ha llegado a culpar a García Montero del suicidio de Javier Egea, amigo del poeta.

















COMPRAS

Blogs





Llévate tu Macbook Apple 2.4ghz Oferta exclusiva para estudiantes y profesores. iCómprate

PVP: 1.333,30 €





Tarjeta de memoria **Panasonic** Tarieta de memoria de 32ab sdhc alta velocidad.





Electroestimulador Cefar Myo X2 La mayor oferta en PVP: 249,00 €



Piso en Venta Murcia Una vivienda para disfrutar PVP: 280.000,00 €